



Rosario, 10 de Marzo de 2023

Concurso de Precios Trámite N°18

“PROVISIÓN DE CAÑOS PARA ARMADO DE ESCENARIOS”

Cotización:	En Pesos con I.V.A incluido, sellada y firmada.
Mantenimiento de la oferta:	Quince (15) días hábiles desde fecha de apertura
Forma de pago:	Treinta (30) días de firmada la conformidad de la factura por el área solicitante.
Forma de presentación de ofertas:	En sobre cerrado
Presentación de ofertas:	Dir. de Compras y Contrataciones – Urquiza N° 902 – Edificio Ex-Aduana 2° Piso – Oficina 215 – Tel. 480-2475
Horario de recepción:	7:00 hs a 13:00 hs.
Plazo de entrega de ofertas:	Hasta fecha y hora de apertura de las ofertas.
Apertura de ofertas:	Jueves 16 de Marzo 2023 13:00 hs.
Lugar de entrega:	A coordinar con la Dirección de Compras y Contrataciones, Tel: 480-2475.

Condición indispensable para el Oferente: según lo dispuesto en Dcto 2842/14 los oferentes deberán tener iniciado el trámite de inscripción en Padrón de Agentes de Cobro (PAC), al momento de la cotización el cual deberá estar finalizado (habilitado) en la etapa de pre adjudicación, caso contrario quedara desestimada la oferta.

Nota: El Adjudicatario deberá hacerse cargo del importe correspondiente al sellado de la Orden de Provisión, de acuerdo a la Ley del Impuesto al sello de la Provincia de Santa Fe (Nuevo Banco de Santa Fe)

Firma:

Aclaración firma:

Fecha:

Sello de la empresa:

N° de CUIT:

ORA. MA. DE LAS MERCEDES BARENGO
Subdirectora
D. r. de Compras y Contrataciones
Secretaría de Obras Públicas

Planilla Técnica

Objeto:

El presente Concurso tiene por objeto la **Provisión de caños para el armado de escenarios**, que se detallan a continuación:

Ítems:

- 1) 35 (treinta y cinco) caños CUADRADOS 40x40x1,6

Consultas:

Todas las consultas de carácter técnico y verificación de las condiciones y alcances de la provisión a realizar, se podrán formular, previo a la presentación de las ofertas, en la Dirección de Compras y Contrataciones (Tel. No 480-2475), situada en calle Urquiza N° 902 de esta ciudad, en días y horarios hábiles para la administración municipal.

Forma de cotización:

La cotización deberá ser en pesos (no se tomarán como válidas las ofertas fijadas en moneda extranjera ni sujetos a la misma), IVA incluido, detallando monto unitario y valor total por ítem.

No se aceptarán las ofertas que contengan ningún tipo de cargo adicional a lo solicitado (como por ejemplo fletes).

No se tomaran como válidas las ofertas condicionadas.

Se deberá completar la Planilla de cotización adjunta y/o **acompañar presupuesto oficial de la firma oferente.**

Presentación de Oferta:

Las propuestas económicas deberán presentarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, de la Secretaría de Obras Públicas, sita en calle Urquiza N° 902 – Edificio Ex-Aduana 2° Piso – Oficina 215 – Tel. 480-2475, previo a la hora prevista para la apertura de sobres.

Mantenimiento de Oferta:

La oferta deberá mantenerse por quince (15) días hábiles contados a partir de la Fecha de Apertura del Concurso.

Adjudicación:

Se establece que la Municipalidad adjudicará el presente Concurso de Precios, en un todo de acuerdo a sus intereses técnicos y económicos, reservándose el derecho de adjudicar en forma conjunta todos aquellos ítems que por sus características y de acuerdo a su exclusivo juicio, deban resultar compatibles entre sí, sin que ello dé derecho a reclamo alguno por parte de los Proponentes.

Plazo de entrega:

El Adjudicatario deberá hacer entrega de la mercadería solicitada una vez recibida la Orden de Provisión.

Orden de Provisión:

El Adjudicatario deberá asumir los costos del sellado fiscal de la Orden de Provisión que le será entregada una vez adjudicado el presente concurso, que corresponda según Ley de Impuestos de Sellos de la Provincia de Santa Fe.


Lugar de entrega:

Una vez adjudicado el presente trámite, la firma adjudicataria deberá comunicarse con la Dirección de Compras y Contrataciones para coordinar la misma, al teléfono 480-2475, en días y horas hábiles para la administración municipal.

Forma de pago:

La presente provisión se abonará a los treinta (30) días de firmada la conformidad de la factura por el área solicitante.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-).


DRA. MA. DE LAS MERCEDES BARENGO
Subdirectora
Dir. de Compras y Contrataciones
Secretaría de Obras Públicas

